

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA

FERFAJOR CIA.LTDA

INFORME GERENTE.

Biblian a, 23 de marzo del 2012.

Señor.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA |

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FERFAJOR CIA LTDA. del cantón Biblian provincia del Cañar, pongo a consideración suya y a la de los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2011.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Creemos que los objetivos trazados se han cumplido al 100%, se procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante organismos de control para evitar problemas y queremos colocar a nuestra empresa en el mercado como la primera gracias al servicio que brindamos a los usuarios en el sector

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se mando a confeccionar los libros de acciones y accionistas, los títulos para actualizarlos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad económica y administrativa de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2011 no se han producido hechos muy importantes y si bien el movimiento de nuestros ingresos y egresos se basan en el pago de cuotas de administración no hemos tenido ninguna actividad económica y no se puede informar mayor cosa.

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable por los demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera

situación de la empresa pues no se ha realizado ninguna transacción que implique movimientos en los saldos.

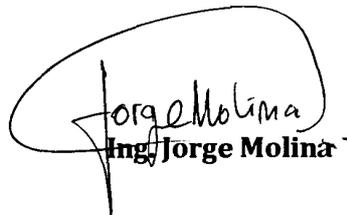
1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- Al no haber movimiento económico no se han producido ni utilidades ni pérdidas por lo tanto no hay nada que repartir.

1.6.- RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesiones de acciones en forma de contado de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que se pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Atentamente,


Ing. Jorge Molina

GERENTE



13 JUN 2012

Angela Mora Dueñas